

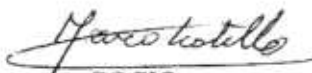
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGREAU CIA. LTDA.

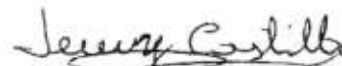
En la ciudad de Cuenca, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las veinte horas en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Héroes de Verdeloma 7-10 debidamente notificados se reúnen la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía, procediendo el secretario puesto que se le delega al Sr. Marco Castillo a tomar lista a los accionistas concurrentes constatando la presencia del cien por ciento del capital social para tratar los siguientes puntos del día.

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior
2. Lectura del informe del Señor gerente
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015
4. Asuntos sobre la liquidación anticipada de la Compañía
5. Asuntos varios

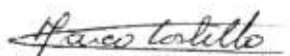
Puesto en consideración el orden del día, se procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por los socios asistentes, para el segundo punto el Sr. Gerente procede a dar lectura de su informe el mismo que es aprobado por los asistentes, en el tercer punto del día y luego de una pequeña explicación se da lectura a los Estados Financieros el mismo que después de algunas deliberaciones es aprobado por los asistentes, como se trató en la junta anterior los socios autorizaron al Sr. Gerente para que proceda a realizar los trámites para la liquidación anticipada de la compañía y a deliberar sobre la liquidación de las cuentas existentes en los estados financieros, luego de hablar sobre el asunto se le pregunta al sr. Gerente y el manifiesta los trámites realizados al presente.

No teniendo nada más que tratar y siendo las veinte y un horas treinta del mismo día, se declara un receso de quince minutos para redactar la presente acta, se reinstalada la sesión se precede a dar lectura de la misma, y los socios proceden a firmar para constancia firmando el secretario Adoc. Marco Castillo quien certifica.


SOCIO


SOCIO


SOCIO


Marco Castillo Carpio
SECRETARIO ADOC